

San José, 16 de diciembre de 2013.-

En San José, a las dieciséis horas con quince minutos del dieciséis de diciembre del dos mil trece, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Ernesto Jinesta Lobo, Fernando Cruz Castro, Paul Rueda Leal, Luis Fernando Salazar Alvarado, Rosa María Abdelncour Granados (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez) y Enrique Ulate Chacón (en sustitución de la Magistrada Hernández López).

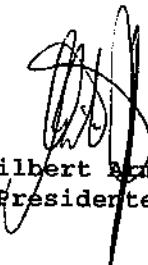
El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1	Sentencia 2013 - 016822. Expediente 13-001264-0007-CO. A las dieciséis horas con quince minutos. Recurso de amparo contra Apoderada Generalísima Del Instituto Costarricense De Electricidad, Gerente De Finanzas Del Instituto Costarricense De Electricidad, Gerente General Del Instituto Costarricense De Electricidad, Gerente General Y Gerente De Finanzas Del Instituto Costarricense De Electricidad. Se anula la resolución número 2013-016636 de las 09:20 horas del 13 de diciembre del 2013.
---	---

A las dieciséis horas con veinticinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

  
Gilbert Armijo S.  
Presidente a.i.